

1. Número del contrato

820 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/08/2025 A 31/08/2025

4. Nombre contratista

MARÍA XIMENA BALCÁZAR LOMBANA

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

40188388

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.

8. Lugar de ejecución

META - VILLAVICENCIO

GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUÍA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
820 - 2025		Mensual		1/08/2025 A 31/08/2025	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.			No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	Si	1/08/2025. Organización y apoyo logístico al desarrollo de la primera jornada de teatro foro en el marco de las acciones de prevención de la estigmatización en Mesetas en el que participaron firmantes, comunidad e instituciones de Mesetas. La acción también permitió el cumplimiento de 1 acción PRI por parte de 4 sujetos en reincorporación.		
2	Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	Si	4, 6 y 9/08/2025 Apoyo a la formulación de proyectos para la convocatoria PNUD y ARN. Presentación de propuestas por parte de ASONALL y Universidad de los Llanos. Reunión telefónica para aclarar dudas de los términos de referencia de la propuesta "Concierto por la paz" (Gomer Ceballos). 14/08/2025 Reunión de la ARN con Unillanos, Asonall y representantes de la parcialidad Sikuaní de San Martín (Meta). Consolidación de información sobre caracterización de la población para la propuesta en la convocatoria de arte y cultura con el PNUD. Correcciones a los avances presentados por el equipo. 22/08/2025 Preparación de la metodología para la jornada de prevención de la estigmatización con fuerza pública. Actividad realizada con UTR y promotora de oferta GT. 24/08/2025 Elaboración del plan de acción comunitario para soportar las acciones priorizadas en el marco del PRI 2025. 29/08/2025 Facilitación de la 1ra jornada Fórmula Mujer en Granada (Meta), en cumplimiento de la acción PRI 2.1.1.2.B de acompañamiento técnico para promover la autonomía económica de las mujeres. Facilitación de la jornada institucional de pedagogía de paz, en cumplimiento del plan de acción de la mesa de tierras de la ARN (con Daincoop y Asonall).		
3	Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.	Si	04/08/2025 Convocatoria a la I.E. Dinamarca para asistir a la jornada de pedagogía de paz, facilitada por Coomuldg, CNR y ARN. 13/08/2025 Gestión ante la Secretaría Técnica de la MMR de Mesetas para la solicitud de materiales del mural de la reconciliación en la I.E. Fundadores. 14/08/2025 Reunión con la I.E. Dinamarca para la socialización de la metodología de pedagogía del AFP (previo a la jornada del 13 de agosto). 15/08/2025 Participación en reunión con la UDEA para la recepción de material del diplomado de pedagogía de paz (convocada por equipo de comunidades). Se recibió material digital para procesos de formación locales. Acción: 3.2.1.1.1. y 3.2.1.1.2. 19, 20, 23 y 24/08/2025 Diligenciamiento de instrumentos comunitarios: Plan territorial de prevención de la estigmatización en Guainía y Vaupés. Caracterización de dinámicas estigmatizantes en Guainía y Vaupés. 20/08/2025 Participación en reunión con muralista, CNR y facilitadoras de ARN Mesetas para definir metodología y actores a convocar en el taller "Un mundo de Colores". 21 y 22/08/2025 Convocatoria institucional para el desarrollo del taller "Un mundo de Colores". Estrategia: creación de boceto mural en la I.E. Fundadores. Se ofició a 6 instituciones. 25/08/2025 Diligenciamiento de formatos de solicitud de logística para la Pintatón en Mesetas. Envío de formato de proveedores e insumos. 27/08/2025 Facilitación de taller para la resolución de conflictos dirigido a firmantes de paz de Uribe (Meta, sector La Pista). Acción en cumplimiento a recomendaciones de la Defensoría del Pueblo (AT 001 de 2025).		
4	Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación de la población.	Si	10 y 11/08/2025: Trabajo colaborativo con profesional de relacionamiento para APOYO SISTEMATIZACIÓN LOTE 5- ATRC 2023-2024y consolidación de información sobre ATRC en el Meta, para dar respuesta a la solicitud de nivel central sobre datos que apoyen la sistematización y permitan reconocer el impacto de estas acciones. 21 y 22/08/2025: consolidado de encuestas de percepción sobre el estado actual de las comunidades donde se implementaron las 8 ATRC. (Información solicitada por nivel central para sistematización) 26/07/2025: Envío consolidado de firmantes que hicieron parte de la estrategia de prevención de la estigmatización 2024, con el objetivo de avanzar en la homologación de la acción 3.2.1.1.4. Información solicitada por UTR.		

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
820 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025
5	Si	Se realizó reunión con coordinador de sedes de Uniminuto para construir una propuesta de muralismo en las instalaciones de la Institución Educativa, con la participación de comparecientes y otros grupos poblacionales e Instituciones aliadas como la Misión de Verificación, representantes de víctimas, estudiantes y programas académicos de la Universidad.
6	Si	13 y 14/08/2025: Preparación y Facilitación del taller "El Bingo de la Reintegración" dirigido a personas en proceso de desvinculación que harán tránsito al programa de Reintegración Regular. Por medio de esta actividad se socializó la ruta y sus dimensiones a 7 familias de diferentes zonas del país que participaron del II Encuentro Nacional de Familias programado por ICBF.
7	Si	17/08/2025 Se realizó reunión con Juntas de Acción Comunal del barrio San Antonio y promotora de ruta. Este espacio tuvo por objeto, socializar y sensibilizar, frente a la necesidad de actuar con el apoyo de la Fundación Ciro y Todos para avanzar en procesos de reconstrucción de confianza y cuidado de lo común. Esta acción hace parte del acuerdo entre ARN y la fundación Ciro y Todos que abre la oferta para servicio social del proceso de Reintegración; servicio comunitario del proceso de atención diferencial y acciones comunitarias en el marco del PRI en Villavicencio. 19/08/2025 Asistencia a socialización del proyecto "Tejiendo la palabra, teniendo memoria" desarrollado por la Fundación Plan Internacional. A partir de lo anterior, se brindaron orientaciones al equipo de facilitadores de Mesetas, San Juan de Arama y Villavicencio, con el objeto de direccionar la oferta para personas que tengan acciones prioritizadas para el 2025 en relación con las acciones PRI 3.1.1.1.2 – 3. 1.2.1.1 - 3.2.1.1.4 22/08/2025 Reunión con Unillanos para avanzar en la colaboración de oferta dirigida a los diferentes procesos que acompaña la agencia. Resultados: 1) la Unillanos institucionalizará el proceso Formula Mujer, será certificado como curso de educación continuada. Se inicia con Granada el 29 de agosto. Adicionalmente, el proceso se desarrollará en instalaciones de la Unillanos y contará con el apoyo pedagógico de estudiantes de último año de programas como licenciaturas y educación rural campesina. Presentado a comité académico el 26 de agosto de 2025. 2) se diseñará un seminario para funcionarios y contratistas ARN que permita su acercamiento a metodologías para la pedagogía de paz, uso de plataformas Moodle para el apoyo a personas con poco dominio en estas herramientas. Esta es una solución a las brechas digitales para el cumplimiento de la acción PRI 3.2.1.1.1 seleccionada por 368 personas en el GT. 3) Unillanos apoyará a Asonall en la formulación de proyecto de fomento. 4) Se realizarán dos jornadas de socialización de oferta institucional de Unillanos para prácticas en sus diferentes modalidades. Esta acción responde a generar condiciones para que las organizaciones de firmantes puedan hacer convenios directamente con la Universidad y contar con asistencia técnica de practicantes en sus diferentes proyectos. Esta actividad será liderada por Dirección de proyección social y convocada por ARN. Pendiente confirmación de fechas. - jornada virtual para Meta, Guainía, Vichada y Vaupés - jornada presencial en Villavicencio 24/08/2025: Diligenciamiento formato diseño de curso y estructura curricular Unillanos – Formula Mujer 2.1.1.1.2.B que corresponde a realizar acompañamiento técnico para promover la autonomía económica de las mujeres. 15 al 22/08/2025: Colaboración en la construcción de la propuesta para la solicitud de un convenio ARN – Unillanos para avanzar en oferta dirigida a todos los programas que implementa la Agencia en el GT.
8	Si	8/08/2025: Participación en actividad de Gestión Humana sobre habilidades blandas. 12/08/2025 – 15/08/2025: Apoyo preparación rendición de cuentas GT Meta /Orinoquía (preguntas conversatorio) 13/08/2025: Participación en jornada de capacitación facilitada por Atención al Ciudadano para el equipo del Grupo Territorial. Se abordaron aspectos como calidad en la atención, políticas internas de atención al ciudadano. 20/08/2025 Participación en Mesa Comunitaria del Consejo Departamental de Reincorporación, en la que se hizo seguimiento a los compromisos de las diferentes instituciones. Los principales acuerdos fueron: articular con Gobernación para avanzar en la campaña de comunicación que involucre las voces de firmantes de paz – se brindó el contacto de Jenny Moncada para este fin. 26/08/2025: Participación en rendición de cuentas GT Meta Orinoquía 28/08/2025: participación en taller de Género convocado por enlace del GT.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
820 - 2025		Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025
9	Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarios, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad.	Si	22/08/2025: Se enviaron Aportes a la respuesta del GT a la solicitud de la procuraduría frente al caso Rogelio Suns. 11/08/2025: Apoyo a profesional facilitador de Vista Hermosa para la atención y radicación del caso de riesgo de 1 persona en proceso de reincorporación. 6/08/2025: se proyectó borrador de respuesta a solicitud de Ejército Nacional DIVIO frente al estado en SIRR de firmantes del Departamento del Meta.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si	28/08/2025. se entregó gestión documental del mes en trámite.
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: MARÍA XIMENA BALCÁZAR LOMBANA	Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO - JENNY CAROLINA MORENO REYES	Cargo: COORDINADORA GT META ORINOQUIA	Cargo: COORDINADORA (E)
Fecha		31/08/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>